



Anuncio de licitación

Número de Expediente **14/2017**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 11-10-2017 a las 11:48 horas.



Suministro de tres (3) vehículos eléctricos tamaño pequeño para los servicios de "Rivas-Vaciamadrid Empresa Municipal de Servicios, S.A."

→ Valor estimado del contrato 88.000 EUR.

→ Importe 106.480 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 88.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Observaciones: El contrato se entenderá cumplido por el contratista cuando éste haya realizado, de acuerdo con los términos del mismo y a satisfacción de la Empresa, la totalidad de la prestación. Su constatación exigirá acto formal y positivo de conformidad.

→ Clasificación CPV

→ 34100000 - Vehículos de motor.

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

→ Lugar de ejecución ES300 Madrid Rivas-Vaciamadrid

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=LXyXvY1R4eUQK2TEfXGy%2BA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Consejo de Administración de Rivas-Vaciamadrid Empresa Municipal de Servicios S.A. (Rivamadrid)

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 26 - Medio Ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.rivamadrid.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=a2M8ukoV%2B9gQK2T EfxGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Mariano Fortuny, 2

→ (28522) Rivas-Vaciamadrid España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono 914990330

→ Fax 914990050

→ Correo Electrónico compras@rivamadrid.es

Proveedor de Pliegos

→ Consejo de Administración de Rivas-Vaciamadrid Empresa Municipal de Servicios S.A. (Rivamadrid)

Proveedor de Información adicional

→ Consejo de Administración de Rivas-Vaciamadrid Empresa Municipal de Servicios S.A. (Rivamadrid)

Plazo de Obtención de Pliegos

→

Dirección Postal

→

Hasta el 26/10/2017 a las 14:00

Mariano Fortuny, 2
→ (28522) Rivas-Vaciamadrid España

Dirección Postal

→ Mariano Fortuny, 2
→ (28522) Rivas-Vaciamadrid España

No se dará acceso libre a los pliegos, directo, completo y gratuito a los pliegos por medios electrónicos.

→ **Justificación:** Sólo podrán contratar las personas naturales o jurídicas que tengan plena capacidad de obrar conforme a los artículos 54 a 59 del TRLCSP y no se encuentren en alguna de las prohibiciones para contratar previstas en el art. 60.1 de la citada norma.

Recepción de Ofertas

→ Consejo de Administración de Rivas-Vaciamadrid
Empresa Municipal de Servicios S.A. (Rivamadrid)

Dirección Postal

→ Mariano Fortuny, 2
→ (28522) Rivas-Vaciamadrid España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 26/10/2017 a las 14:00
→ Observaciones: Suministro de tres (3) vehículos eléctricos tamaño pequeño para los servicios de "Rivas-Vaciamadrid Empresa Municipal de Servicios, S.A."

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid

→ Fecha de publicación 11/10/2017
→ Enlace Publicación: https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2017/10/11/BOCM-20171011-49.PDF

Objeto del Contrato: Suministro de tres (3) vehículos eléctricos tamaño pequeño para los servicios de "Rivas-Vaciamadrid Empresa Municipal de Servicios, S.A."

→ Valor estimado del contrato 88.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 106.480 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 88.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 34100000 - Vehículos de motor.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Observaciones: El contrato se entenderá cumplido por el contratista cuando éste haya realizado, de acuerdo con los términos del mismo y a satisfacción de la Empresa, la totalidad de la prestación. Su constatación exigirá acto formal y positivo de conformidad.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ Mariano Fortuny, 2

→ (28522) Rivas-Vaciamadrid España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

Condiciones de Licitación

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 1.950 EUR.

→ No se dará acceso libre a los pliegos, directo, completo y gratuito a los pliegos por medios electrónicos. Sólo podrán contratar las personas naturales o jurídicas que tengan plena capacidad de obrar conforme a los artículos 54 a 59 del TRLCSP y no se encuentren en alguna de las prohibiciones para contratar previstas en el art. 60.1 de la citada norma.

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ No prohibición para contratar - Declaración responsable de no estar incurso el licitador en las prohibiciones para contratar recogidas en el artículo 60.1 del TRLCSP, que comprenderá expresamente la circunstancia de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes. La prueba de esta circunstancia podrá hacerse por cualquiera de los medios que señala el artículo 73 de la misma norma.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - d.1. Relación de los principales suministros efectuados durante los cinco últimos años, indicando fechas y destinatario público o privado de los mismos. d.2. Aportación de al menos TRES certificados o informes de buena ejecución de suministros similares realizados en los últimos cinco años a contar desde la finalización del plazo de presentación de ofertas. Dichos certificados o informes habrán de venir firmados y sellados por la firma destinataria de los servicios y sumarán conjuntamente al menos 60.000,00 euros en ese periodo.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - El criterio para la acreditación de la solvencia económica y financiera será el volumen anual de negocios del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos de 120.000,00 €. En caso de que el licitador no alcance dicho volumen se admitirá como prueba de solvencia el volumen de negocios del fabricante de los productos siempre que se remita a Rivamadrid el compromiso escrito por parte de éste de prestar apoyo al licitador. El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario

estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. Junto con las cuentas anuales se enviará el justificante de depósito de las mismas en el Registro.

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre 1.

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Descripción En dicho sobre deberán incluirse obligatoriamente los siguientes documentos: a) Si el licitador fuera persona física, copia del DNI y, en su caso la escritura de apoderamiento. b) Declaración responsable de no estar incurso el licitador en las prohibiciones para contratar recogidas en el artículo 60.1 del TRLCSP. c) La documentación acreditativa de la solvencia económica y financiera. d) La documentación acreditativa de la solvencia técnica. e) Las empresas extranjeras aportarán una declaración expresa de someterse a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles en cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante. f) Una dirección de correo electrónico en la que poder efectuar las notificaciones. g) Una relación de todos los documentos incluidos en este sobre. La aportación inicial de la documentación establecida en los apartados a), b), c), d) y e) podrá ser sustituida, conforme al artículo 146.4 del TRLCSP, por una declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre 2.

→ Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

→ Descripción Documentación para valoración técnica y otros criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre 3.

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Descripción Oferta económica y otros criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Plazo de garantía

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Precio

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 60

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Condiciones técnicas

→ Ponderación : 30

→ Formación

→ Ponderación : 5

Plazo de Validez de la Oferta

→ 3 Mes(es)

→ Se aceptará factura electrónica